Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

Respuesta del testimonio de Residencia

En la Villa de Mulhacen a doze dias del mes de Julio de mill y seiscientos y sesenta y quatro años ante los señores Canciller y Justicia Pesquisidor estando juntos en su audiencia como lo han de uso y costumbre en el Cabildo de Justicia que en dicha villa hazen y celebran los dichos señores Alcalde mayor y Alcaldes ordinarios por el estado noble don Pedro Bolea Durango con Martin Falcon Pedroza parcial y Juan Gonçalez Retes Ximenez de Sandoval Miguel marinero de la dicha villa del dicho Cancelle y Cabildo parte del segundo contra Antonio y Juan Bautista de Ribera de residencia despachado